



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Este es un curso de bioética orientado a los problemas éticos relacionados con el campo de la ingeniería biomédica.

Titulación (Módulo/Materia):

- Ingeniería Biomédica (Formación Personal y Social/Antropología y Ética)

Detalles:

- **ECTS:** 2 ECTS
- **Curso, semestre:** 4.º curso, 2.º semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Idioma:** Castellano

Profesores de la asignatura:

- Echarte Alonso, Luis Enrique / Profesor titular

COMPETENCIAS

INGENIERÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

CG10 - Promover el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones: científica, cultural, humana, etc.; de forma que se plasme en un mayor desarrollo de la capacidad crítica y en un conocimiento de los problemas, que conduzca a un ejercicio de la libertad que, respetando el legítimo pluralismo, sea sensible a las manifestaciones de solidaridad y fraternidad y ayude a construir espacios de igualdad, convivencia y amistad.

CG11 - Promover los valores sociales propios de una cultura pacífica, contribuyendo a la convivencia democrática, el respeto de los Derechos Humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.



Universidad
de Navarra

PROGRAMA

1. Profesionalismo, Ética y Bioética
2. Ética del diagnóstico
3. Información al paciente
4. Ética del tratamiento
5. Ética del trasplante
6. Autonomía del paciente y decisiones anticipadas
7. Economía y salud
8. Ética medioambiental

1. Professionalism, Ethics and Bioethics
2. Ethics of Diagnosis
3. Medical Information, Confidentiality, and Privacy
4. Ethics of Treatment
5. Ethics of Organ Transplantation
6. Patient Autonomy and Advance Directives
7. Health Economics and Health Policy
8. Environmental Ethics

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases teóricas y análisis de casos: 10h.

Exposición de trabajos 10h.

Examen final: 2h.

Tutorías: 1 h.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Trabajo personal previo a las clases (análisis de casos y resolución en cuadernillo): 16 h.

Este trabajo personal incluye también la resolución en equipo de dos casos en bioética general (hasta 2000 palabras por actividad).



Universidad
de Navarra

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Participación en clase: hasta 2 puntos (cuaderno de trabajo)
 - Calidad de los casos resueltos en el cuaderno de trabajo: hasta 1 punto
 - Calidad de los apuntes tomados en el cuaderno de trabajo: hasta 1 punto
 - Entrega del cuadernillo el día del examen
2. Resolución y presentación en equipo de un caso en bioética general (hasta 500 palabras): 1,5 puntos.
3. Comentario y presentación en equipo de la revisión de un caso en bioética general (hasta 500 palabras): 1 punto
4. Examen final: 5,5 puntos. Cuatro preguntas a contestar en un folio (dos preguntas por página). Hace falta alcanzar en el examen final el cinco sobre diez para poder sumar el resto de calificaciones.

La Matrícula de Honor se concede a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Como se establece en el Reglamento General de Evaluación de la Universidad de Navarra, aprobado en mayo de 2019, los estudiantes que lo soliciten pueden ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, incluso si han aprobado el curso en ese curso. Para hacer esto, deben solicitar que se les incluya al menos cinco días antes del período de examen de esa llamada.

La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso si es inferior a la obtenida anteriormente. Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, incluso el estudiante puede suspender la asignatura si no asiste.

El examen será similar al de la convocatoria ordinaria. Examen final: 5,5 puntos. Cuatro preguntas a contestar en un folio (dos preguntas por página). Las notas de los trabajos realizados durante el curso podrán sumarse también en esta convocatoria, pero hace falta alcanzar en el examen final el cinco sobre diez para poder sumar el resto de calificaciones.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Luis E. Echarte Alonso (lecharte@unav.es)

- Despacho 0-370. Edificio Los Castaños. Planta baja.



Universidad de Navarra

- Horario de tutoría: viernes de 10 a 12h a concertar con el profesor a través del correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

- PELLEGRINO, E., Human Dignity and Bioethics. Notredame: University of Notre Dame Press, 2009 [Localízalo en la biblioteca](#)
- KASS, L., Toward a More Natural Science: Biology and Human Affairs. New York: Free Press, 1988 [Localízalo en la biblioteca](#)
- SGRECCIA, E., Manual de Bioética, Mexico, 1996 [Localízalo en la biblioteca](#)
- GONZÁLEZ, A. M., En busca de la naturaleza perdida. Pamplona: EUNSA, 2000 [Localízalo en la biblioteca](#)
- VERGARA LACALLE, O., Método y razón práctica en la ética biomédica. Granada: Editorial Comares, 2018 [Localízalo en la biblioteca](#)
- SPAEMAN. R., Ética: cuestiones fundamentales, EUNSA, Pamplona 2007 [Localízalo en la biblioteca \(formato papel y electrónico\)](#)